

DISCURSO ANA BOTÍN

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, 23 DE JULIO

Estructura

- 1. Saludo y referencia a las autoridades presentes**
 - 2. Operación que se somete a aprobación**
 - 3. Beneficios de la operación para los accionistas de Santander México y de la matriz**
 - 4. Visión de México**
 - 5. Posicionamiento de Banco Santander México**
 - 6. Resultados 2T19**
 - 7. Conclusión y cierre**
-

1. Saludo y referencia a las autoridades presentes

Presidente del Gobierno de Cantabria, autoridades.

Señoras y señores accionistas.

Buenos días y muchas gracias por acompañarnos hoy en esta junta general.

2. Operación que se somete a aprobación

Como Vds. conocen, Sras. y Sres. accionistas, esta junta general extraordinaria ha sido convocada por el consejo de administración del Banco con la finalidad de someter a su aprobación una ampliación de capital.

Dicha ampliación de capital se plantea en el contexto de la oferta para la adquisición de las acciones de Banco Santander México en manos de accionistas minoritarios que así lo decidan y que actualmente representan un 24,95% de su capital.

El pasado 12 de abril anunciamos esta oferta pública de adquisición que ofrecía a los accionistas de Santander México una prima del 14% sobre la cotización al cierre del día anterior al anuncio de la oferta y que se pagaría en acciones de Santander, todo esto teniendo ya en cuenta los dividendos pagados por Banco Santander y por Santander México el pasado mes de mayo.

Creemos que la oferta es atractiva para los accionistas minoritarios de Santander México ya que implica una prima del 22% respecto al precio medio ponderado por volumen del mes anterior al anuncio.

La oferta es voluntaria, no está condicionada a un nivel de aceptación mínimo y está sujeta a las autorizaciones por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en México y la *Securities and Exchange Commission* de Estados Unidos

y a las condiciones establecidas en los documentos de la oferta.

De acudir a la oferta todas las acciones de Santander México en manos de minoritarios, se emitirían acciones de Banco Santander por el equivalente al 3,5% del capital actual de Banco Santander.

El Banco solicitará la admisión a cotización de las acciones Santander en el segmento principal de la Bolsa Mexicana de Valores.

3. Beneficios de la operación para los accionistas de Santander México y de la matriz

Como ya dijimos cuando se anunció la oferta, esta operación es financieramente atractiva tanto para los accionistas de Santander México como para los de Banco Santander.

Para los accionistas minoritarios de Santander México lo es no sólo por la prima sino porque la contraprestación es en acciones de Banco Santander.

Esto permitirá a los que acudan a la oferta seguir beneficiándose de las ventajas de la inversión del Grupo en México, además de participar de la fortaleza y diversificación de Banco Santander.

La operación es también muy buena para Vds., señoras y señores accionistas, ya que aceleramos el crecimiento de nuestra inversión en Latinoamérica y nuestra capacidad de crecimiento futuro.

Asimismo, se espera que la operación tenga un retorno sobre la inversión de aproximadamente el 14,5% en 2021, que sea neutral en beneficio por acción (para el 2020-2021), y que contribuya positivamente al ratio de capital *CET1* del Grupo.

Esta operación no implica ningún cambio desde un punto de vista de negocio, ni estratégico, ni de estructura de gobierno de Santander México. Nuestra estrategia siempre ha estado basada en filiales autónomas en liquidez y solvencia y seguirá siendo así.

La operación se fija en el largo plazo y creemos que, a los múltiplos actuales, se trata de una oportunidad atractiva para el Grupo.

4. Visión de México

Tal y como anunciamos en el pasado Investor Day celebrado en Londres, queremos seguir creciendo e invirtiendo en Latinoamérica, que es un mercado con alto crecimiento rentable.

México es uno de los países más importantes de la región: segundo en población (con 126 millones de habitantes, solo por detrás de Brasil) y uno de los cuatro primeros en PIB por habitante.

Creemos que la economía de México es atractiva y es una de las economías de mayor potencial de Latinoamérica. Ofrece una rentabilidad promedio superior a la de otras geografías y tiene un sector financiero con un fuerte potencial debido a la baja penetración bancaria en el país.

Por ejemplo, la tasa de penetración de crédito es del 30%, frente al 47% de Brasil. El crédito a particulares solo representa un 8% del PIB, comparado con el 24% de Brasil, con volúmenes creciendo a doble dígito (tanto créditos como depósitos).

En este contexto, Santander México es un líder claro: es el tercer banco en volumen de créditos y en depósitos de clientes y el segundo en crédito a empresas.

México es bien percibido por los inversores, como demuestra la inversión extranjera que recibe y que le convierte en el segundo receptor de inversión extranjera directa en América Latina, con flujos de inversión de 30 mil millones de dólares en promedio anual en los últimos 10 años. En 2018, la inversión extranjera directa recibida por México ascendió a 36 mil millones de dólares, un 3% del PIB.

Creemos en México, en su economía y en su sector financiero y pensamos que este es un momento adecuado para seguir invirtiendo en México y en nuestra filial.

5. Posicionamiento de Banco Santander México

La historia de Banco Santander en México se remonta al año 1954, cuando abrió en la Ciudad de México su primera oficina de representación. A finales del siglo XX empezó a acelerar su exposición en la región y al país.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Santander respondió con la compra de dos grandes entidades: el Banco Mexicano en 1997 y el Grupo Financiero Serfin en el año 2000.

Con la compra de Serfin, Banco Santander se colocó a la vanguardia del sistema financiero mexicano, que era ya entonces uno de los de mayor crecimiento de la región.

Santander México es una de las principales entidades financieras del país con un 14% en cuota de mercado, 14% en depósitos, 13% en crédito y 14% en crédito a empresas.

En los últimos tres ejercicios hemos crecido el crédito a un ritmo del 6% acumulado anual.

La rentabilidad de Santander México es ya del 20% frente al 15% de 2016 y esperamos que se mantenga en estos niveles en el medio plazo, con un objetivo del 19-21% comunicado en el Investor Day de 2019.

Tenemos en marcha un plan de inversión a tres años, que concluye en 2019, a través del cual hemos invertido más de 15.000 millones de pesos para mejorar las capacidades comerciales de nuestra franquicia y que muestra nuestra confianza en el país.

En los últimos años hemos hecho un gran desarrollo tecnológico y digital, transformando nuestra red de sucursales y lanzando productos y aplicaciones para dar respuesta a las necesidades de todos los segmentos.

Hemos además invertido en los equipos, en Academia Santander, en hacer un equipo más diverso. El compromiso del equipo ha subido hasta el 86%, uno de los datos más altos del Grupo.

Como resultado hemos aumentado los clientes vinculados, los digitales y los volúmenes.

Nuestro objetivo de clientes vinculados a medio plazo para México es del 33% de nuestros clientes activos, frente al 20% de 2015.

Creemos firmemente en nuestra filial, Santander México, y en el potencial del país y la operación está alineada con la estrategia anunciada.

6. Resultados 2T19

Aunque no es el objeto de esta junta general, quiero referirme a los resultados del primer semestre que acabamos de hacer públicos.

Como comunicamos el pasado mes de abril, hemos simplificado nuestra estructura organizativa para el Grupo en torno a tres grandes segmentos geográficos: Europa, Norteamérica y Sudamérica. Estamos seguros de que esto

nos va a ayudar a acelerar la ejecución de nuestra estrategia y a mejorar la gestión del Grupo.

Para presentar la información financiera de acuerdo a esta nueva estructura, a partir de ahora los resultados trimestrales los reportaremos en torno a estas 3 nuevas áreas. Esto en ningún caso afecta a las cifras del Grupo.

Asimismo, damos un paso más en nuestra transformación digital y hemos creado Santander Global Platform, alineando nuestra estructura de reporting a la organización y estrategia.

Nuestro objetivo es extender los beneficios de la escala y el talento del Grupo a los negocios de pagos y digitales de mayor crecimiento, construyendo plataformas una sola vez para todos nuestros bancos, que nos permitan ofrecer mejores servicios digitales orientados a clientes particulares, comercios y pymes.

Haciendo públicos los resultados de Santander Global Platform aumentamos aún más la transparencia de nuestras inversiones digitales y aceleramos la ejecución de nuestras iniciativas.

Nuestros resultados del segundo trimestre del año publicados esta mañana siguen ya este esquema y muestran, de nuevo, las ventajas que nos da nuestra estrategia, diversificación y nuestro modelo de negocio con foco en la banca retail y comercial.

- El beneficio ordinario atribuido del banco en el segundo trimestre ha sido de 2.097 millones de euros, un 8% más que los del primer trimestre del año (+16% si excluimos la contribución anual al Fondo de Resolución Europeo cargada este último trimestre). Este resultado ha sido el mejor trimestre de los últimos 8 años.

- Si consideramos los cargos no recurrentes por un total de 706 millones de euros, el beneficio atribuido del segundo trimestre ha sido de 1.391 millones de euros.

Estos cargos no recurrentes están principalmente relacionados con la integración de Banco Popular y nos van a permitir seguir mejorando la rentabilidad de nuestra actividad en España que en 2018 se situaba en el 10% y que en el medio plazo esperamos que alcance entre el 14 y el 16%.

- Si hablamos del semestre, el beneficio ordinario del Grupo ha sido de 4.045 millones de euros, apoyado por mayores ingresos de nuestros clientes, un mayor control de los costes y la mejora del coste del crédito.
- Hemos seguido generando capital. A cierre del segundo trimestre del año, nuestro ratio de capital *CET1* se situaba en el 11,30%, después de absorber impactos regulatorios por 36 puntos básicos en el semestre.
- Nuestra estrategia continúa enfocada en la transformación del modelo comercial, con foco en el aumento de la vinculación de nuestros clientes y en incrementar nuestra base de clientes digitales. Durante el segundo trimestre del año la evolución ha sido positiva y ambos han seguido creciendo a doble dígito en comparativa interanual.
- Nuestra actividad comercial aumenta en la mayoría de nuestros mercados. Tanto los créditos como los recursos de clientes del Grupo crecen en el trimestre y en el año. En términos interanuales, los créditos aumentan un 4% y los recursos de los clientes un 6%, ambos a euros constantes.
- Nos mantenemos como uno de los bancos más rentables y eficientes entre nuestros comparables. Para el conjunto del Grupo Santander, nuestra rentabilidad medida como beneficio ordinario sobre capital tangible ha sido del 11,7% en el primer semestre. Seguiremos trabajando para mejorar esta

cifra y cumplir nuestro objetivo en el medio plazo de estar entre el 13 y el 15% en términos ordinarios. Nuestra ratio de eficiencia se sitúa en el 47,4%.

- Gracias a estas buenas dinámicas, seguimos generando valor para nuestros más de 4 millones de accionistas. A cierre de junio, nuestro valor neto contable por acción se situaba en 4,30 euros por acción, un 5% más que hace un año.

El Grupo continúa generando sólidos retornos, destacando especialmente, la evolución de la región de Norteamérica. La rentabilidad en el primer semestre crece, en comparativa interanual, en 128 puntos básicos hasta el 9,5%. Asimismo, nuestro Banco de Estados Unidos aumenta su rentabilidad en 127 puntos básicos.

Nuestro Banco en México ha mantenido en el segundo trimestre una evolución positiva, tanto en número de clientes, como en actividad, resultados y rentabilidad.

El beneficio hasta junio ha aumentado un 12% debido, principalmente, al comportamiento del margen de intereses, las comisiones y las dotaciones por insolvencias. Con esto compensamos el incremento en costes derivado de las inversiones que estamos realizando para mejorar nuestro modelo de distribución multicanal en el país. Este crecimiento supone alcanzar un ROTE (retorno sobre capital tangible) del 20% en el semestre.

7. Conclusión y cierre

Aunque el entorno presenta retos, especialmente en Europa, tengo gran confianza en la capacidad de ejecución del equipo, como estamos demostrando con la integración de Banco Popular en España y Portugal, y como reflejan los buenos resultados del segundo trimestre que presentamos hoy y que son los mejores resultados trimestrales ordinarios de los últimos años.

Partimos de una situación muy sólida, somos líderes en rentabilidad y eficiencia. Y nuestros planes de transformación digital van a aumentar nuestras principales fortalezas frente a nuestros competidores – nuestra escala, nuestra diversificación y la predictibilidad de nuestros ingresos –, al tiempo que mantenemos el foco en crecer nuestros Beneficios y nuestro Valor Neto Tangible por acción.

La operación que hoy presentamos nos permite reforzar aún más estas ventajas competitivas.

Estamos invirtiendo en plataformas globales de negocio que permiten aprovechar sinergias, ofrecer mejores productos y servicios y ser más rentables, en favor de nuestros clientes particulares, pymes y empresas en todos nuestros mercados y de manera muy destacada en México, donde tenemos un equipo de primera.

Así, seguiremos creciendo con el país y apoyando a la vez la expansión de la economía mexicana.

No me cabe duda: conozco muy bien México y su fuerte potencial, y sé que junto con Estados Unidos (en lo que llamamos la región Norteamérica), va a ser uno de los polos de mayor crecimiento en el Grupo y que seguirá contribuyendo al éxito de Santander en el futuro.

Un éxito que nos permitirá continuar recompensando la lealtad de nuestros equipos, nuestros clientes, la sociedad y, por supuesto, nuestros accionistas, a los que agradezco su continua confianza en nuestro Consejo y en nuestro equipo.

Muchas gracias.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA INVERSORES EN RELACIÓN CON LA OPERACIÓN PROPUESTA

En relación con la oferta pública de adquisición y suscripción recíproca a ser realizada en México por Banco Santander, S.A. ("Santander"), respecto a las acciones de su filial mexicana, Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; Santander se encuentra en proceso de autorización de dicha oferta y de sus documentos relacionados ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México. Por lo anterior, y a efecto de tener mayor información sobre la misma, se deberán consultar los documentos preliminares que han sido presentados a esta fecha, así como, en su momento, los documentos definitivos. Los documentos que sean hechos públicos en México con motivo de la oferta pública de adquisición y suscripción recíproca, según el presente párrafo, se encontrarán disponibles en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv.

En relación con la oferta de canje en EE.UU, Santander ha presentado ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (la "SEC") una Declaración de Registro en el Formulario F-4 que contiene una oferta para canjear/folleto preliminar. SE PIDE A TODOS LOS INVERSORES Y TITULARES DE VALORES LEER LA DECLARACIÓN DE REGISTRO, LA OFERTA PARA CANJEAR/FOLLETO Y TODOS LOS OTROS DOCUMENTOS PERTINENTES QUE SE PRESENTARÁN ANTE LA SEC EN RELACIÓN CON LA OFERTA DE CANJE CUANDO ESTÉN DISPONIBLES, DADO QUE CONTIENEN INFORMACIÓN IMPORTANTE. Todos los documentos archivados en la SEC estarán disponibles de forma gratuita en el sitio web de la SEC en www.sec.com.

No constituye una oferta de valores

La información contenida en este documento está sujeta y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, cuando sea relevante, documentos que emita Santander que contengan información más completa. Cualquier persona que en cualquier momento adquiera valores debe hacerlo exclusivamente sobre la base de su propio juicio acerca de los méritos y la idoneidad de los valores para la consecución de sus objetivos y sobre la base únicamente de información pública, y después de haber recibido el asesoramiento profesional o de otra índole que considere necesario o adecuado a sus circunstancias, y no únicamente sobre la base de la información contenida en este documento. No se debe realizar ningún tipo de actividad inversora únicamente sobre la base de la información contenida en este documento. Al poner a su disposición este documento, Santander no está prestando ningún asesoramiento ni realizando ninguna recomendación de compra, venta o cualquier otro tipo de negociación sobre las acciones de Santander ni sobre cualquier otro valor o instrumento financiero.

Ni este documento ni la información aquí contenida constituye una oferta para vender o la petición de una oferta de compra de valores, ni habrá ninguna venta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes del registro o calificación conforme a las leyes de valores de dicha jurisdicción. Este documento no es una oferta para vender o la petición de una oferta de compra de valores en EE.UU, México, España, el Reino Unido, Polonia o cualquier otro lugar. No se llevará a cabo ninguna oferta de valores en EE.UU. salvo en virtud del registro de tal oferta bajo la U.S. Securities Act of 1933, la correspondiente exención, o cualquier otra autorización o aprobación que resulte necesaria o deba ser emitida para tales efectos por la autoridad gubernamental competente de cualquier otra jurisdicción que, según el caso, resulte aplicable.. No se llevará a cabo ninguna oferta de valores en México, España, el Reino Unido o Polonia salvo de conformidad con la ley aplicable.

Previsiones y estimaciones

Este documento contiene manifestaciones que pueden considerarse 'manifestaciones sobre previsiones y estimaciones' según su definición en la Private Securities Litigation Reform Act of 1995 de los EE.UU. Esas manifestaciones se pueden identificar con términos como 'prever', 'predecir', 'anticipar', 'debería', 'pretender', 'probabilidad', 'riesgo', 'objetivo', 'meta', 'estimación', 'futuro', y expresiones similares e incluyen, a título enunciativo pero no limitativo, declaraciones relativas al futuro desarrollo de Santander y rendimiento económico después de la implementación de la operación descrita aquí. Si bien estas manifestaciones sobre previsiones y estimaciones representan nuestro juicio y previsiones futuras respecto al desarrollo de nuestra actividad, diversos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes podrían provocar que la evolución y resultados reales difieran notablemente de nuestras expectativas. Los importantes factores destacados a continuación, junto con los que se mencionan en otras secciones de este documento, podrían afectar a nuestros resultados futuros y hacer que difieran significativamente de aquellos reflejados en las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones: (1) condiciones económicas o sectoriales generales en áreas en las que tenemos actividades comerciales o inversiones importantes, como un deterioro de la coyuntura económica, aumento de la volatilidad en los mercados, inflación o deflación, y cambios demográficos, o de los hábitos de consumo, inversión o ahorro; (2) exposición a diversos tipos de riesgos de mercado, en particular el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio, de precio de la renta variable y riesgos asociados a la sustitución de índices de referencia; (3) pérdidas potenciales vinculadas a la amortización anticipada de nuestra cartera de préstamos e inversiones, mermas del valor de las garantías que respaldan nuestra cartera de préstamos, y riesgo de contraparte; (4) estabilidad política en España, el Reino Unido, otros países europeos, Latinoamérica y EE.UU.; (5) cambios legislativos, regulatorios o fiscales, como modificaciones de los requisitos regulatorios en cuanto a capital o liquidez, incluyendo como consecuencia de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, y el aumento de la regulación derivada de la crisis financiera mundial; (6) nuestra capacidad para integrar con éxito nuestras adquisiciones y los desafíos inherentes a la desviación de recursos y la atención del equipo gestor de otras oportunidades estratégicas y de cuestiones operativas mientras integramos tales adquisiciones; y (7) cambios en nuestra capacidad de acceder a liquidez y financiación en condiciones aceptables, incluyendo cuando resulten de variaciones en nuestros diferenciales de crédito o una rebaja de nuestras calificaciones de crédito o de nuestras filiales más importantes. Numerosos factores pueden afectar a los futuros resultados de Santander y pueden hacer que esos resultados se desvíen significativamente de aquellos estimados en las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones. Otros factores desconocidos o impredecibles pueden provocar que los resultados difieran significativamente de aquellos reflejados en las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones.

Las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones deben entenderse formuladas a la fecha en la que se publica este documento y se basan en el conocimiento, la información disponible y las opiniones vigentes en esa fecha; ese conocimiento, información y sus opiniones pueden cambiar en cualquier momento. Santander no asume ninguna obligación de actualizar o revisar ninguna manifestación sobre previsiones o estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos u otras situaciones.

Asimismo, cierta información aquí expuesta, proviene de fuentes preparadas por terceros. Mientras dicha información ha sido considerada confiable para los presentes propósitos, no hacemos ninguna declaración, garantía o asumimos ninguna obligación expresa o implícita respecto a la suficiencia, precisión, o fiabilidad de dicha información, o de las proyecciones y afirmaciones contenidas a partir de la misma.

Indicadores financieros no-NIIF y medidas alternativas de rendimiento

Además de la información financiera preparada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y derivada de nuestros estados financieros, este documento incluye ciertas medidas alternativas del rendimiento (MAR), según se definen en las Directrices sobre las medidas alternativas del rendimiento publicadas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es), así como ciertos indicadores financieros no-NIIF. Las medidas financieras contenidas en este documento que se consideran MAR e indicadores financieros no-NIIF se han elaborado a partir de la información financiera de Grupo Santander, pero no están definidas ni detalladas en el marco de información financiera aplicable y, por tanto, no han sido auditadas ni revisadas por nuestros auditores. Utilizamos las MAR e indicadores financieros no-NIIF a la hora de planificar, supervisar y evaluar nuestro desempeño. Consideramos que estas MAR e indicadores financieros no-NIIF son útiles para facilitar al equipo gestor y a los inversores la comparación del desempeño operativo entre periodos. Si bien creemos que dichas MAR e indicadores financieros no-NIIF son útiles a la hora de valorar nuestro negocio, esa información tiene la consideración de complementaria y no pretende sustituir las medidas NIIF. Además, otras compañías, incluidas algunas de nuestro sector, pueden calcular tales medidas de forma diferente, lo que reduce su utilidad con fines comparativos. Para obtener mayor información sobre las MAR y los indicadores financieros no-NIIF utilizados, incluida su definición o una conciliación entre los indicadores de gestión aplicables y la información financiera presentada en los estados financieros consolidados preparados según las NIIF, se debe consultar el Informe Financiero 2T de 2019, publicado como Hecho Relevante el 23 de Julio de 2019 y el Informe Financiero Anual de 2018, presentado en la Comisión Nacional de Mercado de Valores de España (CNMV) el 28 de Febrero de 2019. Estos documentos están disponibles en el sitio web de Santander (www.santander.com).

Los negocios incluidos en cada uno de nuestros segmentos geográficos y los principios de contabilidad bajo los cuales se presentan sus resultados aquí pueden diferir de los negocios incluidos y los principios contables locales aplicables en nuestras filiales en dichas geografías. En consecuencia, los resultados de las operaciones y tendencias mostradas para nuestros segmentos geográficos pueden diferir materialmente de los de dichas filiales.

El rendimiento pasado no es indicativo de los resultados futuros

Las declaraciones respecto al rendimiento histórico o las tasas de crecimiento no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un ejercicio anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.